

RESUMEN EJECUTIVO

RESUMEN EJECUTIVO

A Consideración del Directorio del Sindicato de Transporte de Pasajeros en Trufibús y Microbús “Luis de Fuentes”

NATURALEZA

En cumplimiento al convenio interinstitucional de fecha 07 de octubre del 2013, suscrito entre el Sindicato de Transporte de Pasajeros en Trufibús y Microbús “Luis de Fuentes” y la Facultad de Ciencias Económicas y Financieras dependiente de la Universidad Autónoma Juan Misael Saracho se realizará una Auditoria Especial de Ingresos, generados por el Sindicato de Transporte de Pasajeros en Trufibús y Microbús “Luis de Fuentes” por el periodo comprendido del 13 de junio del 2012 al 12 de junio del 2013, por parte de estudiantes de la materia de Taller de Profesionalización del décimo semestre de la carrera de Contaduría Pública, bajo la supervisión del docente de la materia.

OBJETIVO

El objetivo del examen es emitir una opinión independiente sobre la razonabilidad de los Ingresos, verificando que los mismos estén debidamente sustentados y autorizados, considerando el cumplimiento de las disposiciones legales, reglamentos y otras normativas vigentes que les sea aplicables.

Los Objetivos Específicos, son los siguientes:

- Verificar que los Ingresos del Sindicato de Transporte de Pasajeros en Trufibús y Microbús “Luis de Fuentes”, estén registrados y contengan respaldo e información suficiente acorde a los procedimientos y normas vigentes.
- Evaluar y obtener un entendimiento suficiente de la estructura de control interno de este componente. Si como resultado de la evaluación se obtienen hallazgos que den lugar a observaciones, se formularan las recomendaciones correspondientes con el objeto de minimizar o dejar sin efecto las causas que las motivaron.

OBJETO

El objeto del examen son las operaciones de Ingresos percibidos por el Sindicato de Transporte de Pasajeros en Trufibús y Microbús “Luis de Fuentes”, los registros contables y la

documentación que los respalda; asimismo, otra información que se consideró pertinente al objeto del examen.

LIMITACIONES

En la ejecución de la auditoria, se encontraron algunas limitaciones al alcance:

1. No nos fue posible realizar el arqueo de fondos por falta de información de la venta de Hojas de Servicio al día, ya que no se lleva un control estricto para entregar las Hojas de Servicio a las distintas Líneas, no se hace firmar a nadie al momento de entregar las mismas, ocasionando una restricción al alcance de la Auditoria

(Procedimiento N°1 de Prueba Sustantiva).

2. Se nos imposibilitó proceder con el análisis de las Cuentas por Cobrar debido a la ausencia de Estados Financieros; particularmente Balance General, para verificar el importe exigible a los socios; no obstante el Contador del Sindicato quien registra las mismas en medio informático, no nos proporcionó el historial cronológico de los socios deudores.

(Objetivo N°2 de Prueba de Cumplimiento y Sustantiva).

RESULTADOS

Evaluación Financiera Contable.

En base a los resultados obtenidos del examen efectuado a los Ingresos y de acuerdo al Programa de Trabajo ejecutado, excepto por las limitaciones señaladas en el párrafo anterior, se concluye que los objetivos de auditoría son válidos, por lo tanto este componente se presenta razonablemente en todos sus aspectos significativos, con excepción de las deficiencias identificadas.

Evaluación del Control Interno

Debilidades

- Falta de un Código de Ética.

- Falta de competencia personal.
- Falta de Planificación Estratégica.
- Falta de Reglamentos y Manuales Específicos de Ingresos.
- Falta de Integridad en el procesamiento de Información de comprobantes.
- Falta de pruebas de corte.
- Falta de arqueos sorpresivos a los fondos de caja.
- Inexistencia de conciliaciones bancarias.
- Falta de procedimientos para la protección física de la documentación.
- Falta de un responsable para la custodia de la documentación.
- No existe acceso restringido para la protección de los archivos.
- Funciones no segregadas.
- Falta de formulación de Presupuesto.
- Depósitos bancarios efectuados fuera de plazo.
- Falta de documentación que respalde la asignación de responsabilidades.

Fortalezas

- Los ingresos percibidos están relacionados con las operaciones cotidianas del Sindicato.
- Los ingresos que percibe el Sindicato se encuentran en los en los Informes Económicos de la Gestión.
- Cuenta con la documentación por concepto de: Cuotas Sindicales e Ingresos de nuevos socios y Transferencias de líneas debidamente respaldadas.
- El Contador elabora Informes de Ingresos.

Tarija, 02 de diciembre de 2013